JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

Asunción, 25 de noviembre de 2019.-

Señores
SELCOM S.R.L.
Presente:

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/19** ***PAC N° 358.594/19 "ADQUISICION DE EQUIPO AUDIOVISUAL DE REGISTRO DE PRESENCIA, DISCUSION Y VOTACION PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION – AD REFERENDUM***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 4.909/19 de fecha 25 de noviembre de 2019, su Firma Comercial ha sido adjudicada por un **monto total** de **Gs. 450.000.000** (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA INCLUIDO.

Se informa además, que el CONTRATO se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción.

Así mismo, se solicita la presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del 10% del valor total del Contrato, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Sra. Lorena Luraghi
Directora
DUOC N° 2

Recibido
25/11/19
SELCOM S.R.L.